

HISTORIA DEL ARTE

SEGUNDO CURSO – A DISTANCIA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1. NORMATIVA	2
1.2. COMPETENCIAS CLAVE	3
2. CONTEXTO.....	4
2.1. CONTEXTO DEL CENTRO	
2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE	
3. DISEÑO CURRICULAR.....	5
3.1. OBJETIVOS	5
3.2. COMPETENCIAS CLAVE APLICADAS A LA MATERIA.....	6
3.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO.....	8
3.4. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	8
3.5. METODOLOGÍA.....	16
3.5.1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	16
3.5.2. PLAN DE LECTURA	17
3.5.3. PLAN DE TECNOLOGÍAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	17
3.5.4. DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	18
3.5.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	18
3.5.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LAS AUSENCIAS DEL PROFESOR	19
3.5.7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	20
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	20
5. EVALUACIÓN.....	20
5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	
5.1.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	20
5.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. CORRESPONDENCIAS.	21
5.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	38
5.1.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES	40
5.1.5. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	41
5.1.5.1. CRITERIOS PARA ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO EXTRAORDINARIO	
5.1.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE MAYORES DE 20 AÑOS	42
5.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	42
5.3. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA	42
6. ESCENARIO COVID	42

1. INTRODUCCIÓN

Al entender la programación como un instrumento de planificación curricular útil y funcional, ésta debe ser adecuada a la realidad contextual es decir, sustentarse en la realidad y afianzarse en las posibilidades del contexto; participativa, permitiendo la aportación de ideas y experiencias; integrada, por lo que ha de incluir todos los elementos formativos de que se compone; secuenciada, dando contenidos de manera sucesiva y ordenada; experimental con contenidos que permitan desarrollar las capacidades afectivas y relacionales; conocida tanto por profesores como alumnos/as, y en su caso, padres; y evaluada, para permitir un proceso de información, control y mejora de trabajo y sus resultados.

Partiendo de esta base, la realidad del curso 2021-22 nos obliga a añadir que nuestra programación debe ser, también y en este caso, un documento abierto, susceptible de ser matizado o, incluso, transformado al albur de los acontecimientos.

1.1. NORMATIVA

La normativa a la que se acoge la presente programación es la siguiente:

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

ORDEN de 28 de agosto de 1995 por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos.

ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en Bachillerato.

ORDEN 3357/2016, de 17 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se ordenan y organizan para las personas adultas las enseñanzas del Bachillerato en los regímenes nocturno y a distancia en la Comunidad de Madrid. (1)

ORDEN 873/2018, de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 3357/2016, de 17 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se ordenan y organizan para las personas adultas las enseñanzas del Bachillerato en los regímenes nocturno y a distancia en la Comunidad de Madrid

ORDEN 2162/2020, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2020-2021 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19

Proyecto de real decreto por el que se regula para el curso 2021-2022 la evaluación y las condiciones de promoción de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como las condiciones de titulación en Educación Secundaria Obligatoria y en

Bachillerato, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

1.2. COMPETENCIAS CLAVE

Por competencias se entiende, en un sentido amplio, la concatenación de saberes que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer y saber convivir, tal y como se indica en el informe de la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (Delors, 1996).

La inclusión de las competencias clave en el currículo tiene como finalidad que el alumnado:

- Pueda hacer posible el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco de la sociedad de referencia.
- Construya un proyecto de vida satisfactorio.
- Alcance un desarrollo personal emocional y afectivo equilibrado.
- Acceda a otros procesos educativos y formativos posteriores con garantías de éxito.

El Ministerio de Educación Cultura y Deporte ha elaborado la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Algunas de las recomendaciones de la Orden son:

- La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de **actividades de aprendizaje integradas** que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán los **estándares de aprendizaje** evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave (si bien la Comunidad de Madrid no ha indicado dicha relación de manera explícita) permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.
- Para poder evaluar las competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen **contextos reales**, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes
- El profesorado debe utilizar **procedimientos de evaluación** variados para facilitar la evaluación del alumnado, como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.
- Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la **participación del alumnado en la evaluación** de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En todo caso, los distintos **procedimientos de evaluación** utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el

portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Las competencias clave del presente currículo según LOMCE son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

2. CONTEXTO

2.1. CONTEXTO DEL CENTRO

Nuestro IES está situado en la zona este de la localidad de Arganda del Rey. La matrícula del curso 2021-22 es de 940 alumnos, correspondiendo 848 al diurno (639 en ESO; 209 en Bachillerato), y 92 alumnos en Bachillerato a Distancia. Es llamativo el embudo que se produce de la ESO a Bachillerato. Ya que entre Diurno y Bachillerato a Distancia hacen un total de 301 alumnos, la mitad aproximadamente de los alumnos de la ESO del les. Junto a eso, los alumnos que tenemos pertenecen a unas 23 nacionalidades distintas, esto supone un porcentaje elevado de alumnos de origen extranjero.

Este nuevo curso 2021-22 nos aguarda un reto importante, debido a las circunstancias excepcionales en las cuales nos ha colocado la pandemia de COVID 19, debemos intentar paliar las desigualdades tecnológicas y sociales que han agrandado la brecha entre nuestro alumnado.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE

En el Bachillerato, enseñanza no obligatoria, se recibirán unas enseñanzas que tienen como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior. El segundo curso de Bachillerato cierra esta etapa educativa.

En el caso de la materia de Historia del Arte, este curso 2021-22 sólo se ofertará en el bachillerato a distancia donde el perfil del alumnado suele ser un alumno mayor con claro interés por obtener la titulación de bachillerato, como forma de promoción personal o profesional. Son alumnos que trabajan y, en muchos casos, vuelven a tomar los estudios después de tiempo alejados de las aulas. La falta de tiempo y problemas relacionados con destrezas básicas e instrumentales son los principales problemas a resolver.

3. DISEÑO CURRICULAR

3.1. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS DE ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

B. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

Partiendo de los objetivos generales del Bachillerato los de Historia del Arte han de contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE.

En Historia del Arte se contribuye a las competencias generales del Bachillerato, consolidando la preparación de los alumnos y alumnas para la incorporación a la vida adulta y para el aprendizaje permanente. Además, de manera específica y por el carácter de la materia, se profundiza en la competencia conciencia y expresiones culturales, y de un modo especial se ahonda en una de carácter general, como es la competencia social y cívica.

El análisis de las diferentes obras de arte que se abordan a lo largo del curso hace inevitable un desarrollo de la **competencia en la comunicación lingüística**. Para poder expresar, describir, definir, comentar, exponer, etc. todos aquellos aspectos inherentes al análisis e interpretación de las obras a comentar es necesario un gran uso y dominio de la lengua, tanto en su vertiente oral como escrita. Por otro lado y de forma específica, las propias manifestaciones artísticas son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas y etnicistas.

Desde Historia del Arte se contribuye a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** a través del análisis de las proporciones de los diferentes elementos que intervienen en la arquitectura (columnas, arcos, etc.), en la escultura (canon, simetría, líneas diagonales y curvas, etc.), así como en la pintura (formas, perspectiva, etc.). El alumnado tiene que ser consciente que en muchos casos detrás de las creaciones de los diferentes artistas, existe un profundo estudio matemático previo. Así mismo, también se desarrolla esta competencia a la hora de elaborar diferentes ejes cronológicos o de períodos estilísticos, junto con la ubicación de los mismos geográficamente.

La tecnología contribuye de forma notable al desarrollo de la **competencia digital**, ya que puede ser utilizada como herramienta a la hora de buscar y seleccionar las diferentes imágenes

relacionadas con las creaciones artísticas, así como para la búsqueda de información útil para el alumnado a la hora de elaborar un proyecto, trabajo, etc. y valerse de las nuevas tecnologías para ello (páginas webs, blogs, wikis, etc.). El uso de las nuevas tecnologías estará muy presente a la hora de realizar y exponer trabajos de investigación (exposiciones en soporte digital, herramientas informáticas, etc.). A su vez, se fomenta el trabajo colaborativo al utilizarse como complemento el uso de redes digitales mediante un tratamiento efectivo y selectivo de la información.

La materia contribuye a la **competencia para aprender a aprender** al proporcionarle al alumnado estrategias de planificación, supervisión y evaluación de los aprendizajes. De esta manera, se favorece la reflexión sobre los hechos artísticos en el contexto social e histórico, el análisis e interpretación de las manifestaciones artísticas y la terminología específica con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en situaciones diferentes, y la evaluación de lo aprendido. La Historia del Arte constituye una herramienta poderosa para favorecer la madurez intelectual del alumno, puesto que les facilita la realización de aprendizajes autónomos y en grupo que permiten el acceso a nuevos conocimientos, contrastarlos y revisarlos, y aplicarlos a la vida. Además, favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Como contribución al **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se necesita favorecer la observación, el análisis y la percepción de la obra de arte mediante trabajos individuales y grupales, además de las puestas en común ya que implica idear, analizar, planificar, realizar, corregir, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. El estudio de los procesos artísticos de pertenencia y de referencia favorece la toma de decisiones y el ejercicio de la condición de ciudadanos y ciudadanas permitiendo el conocimiento de las instituciones de la época, la indagación en sentimientos propios y ajenos, su relectura y reelaboración y la adaptación a nuestra propia experiencia. De este modo, el alumnado será capaz de plantear hipótesis sobre las causas, la evolución y la influencia de un estilo o movimiento artístico con confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Nuestra materia debe abordar la obra de arte como identidad individual y colectiva y desde los valores formales y estéticos, constituyendo un excelente medio para el desarrollo de la **competencia social y cívica**. Los hechos artísticos arraigados en las sociedades que los han producido no pueden entenderse al margen de la cultura de origen o de sus contextos de producción (elementos económicos, ideológicos, culturales, religiosos, científicos y técnicos). No olvidemos que el arte es y ha sido uno de los testimonios más importantes para el acercamiento a formas de vida del pasado y es un valioso documento histórico que nos acerca a otras formas de entender y habitar el mundo. El respeto por las propuestas ajenas y la comprensión de la diversidad de respuestas artísticas abren vías a la reflexión de las preocupaciones sociales en tiempos pasados y actuales (identidad cultural, diferencias de género, violencia e inmigración), a la formación de gustos personales y al favorecimiento del desarrollo de la capacidad de “ponerse en el lugar del otro”, es decir, la empatía.

La contribución a la **competencia en conciencia y expresiones culturales** se relaciona con sus vertientes de valoración y conocimiento de las manifestaciones artísticas. Se alcanzará si, realmente, se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o bien por formar parte del patrimonio cultural, y si se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la

capacidad de emocionarse con ellas, y, por último, se ayuda a valorar y estimar nuestro patrimonio cultural, a través del respeto y de la conservación del mismo.

3.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Desde esta materia se fomentarán y promoverán los siguientes elementos transversales:

1-La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

2- Los valores que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Todo ello se trabajará a partir de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4- La actividad física y la dieta equilibrada como parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico.

5- La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, de que respeten las normas y señales, y de que favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía; todo ello el objetivo de prevenir los accidentes de tráfico y sus secuelas.

3.4. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo. El estudio de la Historia del Arte debe aportar al estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. La obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas

pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época.

Tampoco hay que olvidar que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto ensanchado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana.

Se propone una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de un número limitado de obras representativas o especialmente relevantes, aunque ello obligue a renunciar de antemano a ciertos artistas y obras de interés indiscutible.

La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de arte. En cuanto a la perspectiva iconológica, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir.

Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos y alumnas ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Según el *R.D. 1105/2014*, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y el *Decreto 52/2015* que establece el currículo del Bachillerato para la Comunidad de Madrid, los contenidos que deberán ser desarrollados en esta materia de Historia del Mundo Contemporáneo son:

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

- Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.
- La visión del clasicismo en Roma.
- El arte en la Hispania romana.
- Obras a analizar:
 - Partenón, Erecteion, templo Atenea Nike, teatro de Epidauro.

- Kouros Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo, Doríforo, Metopa del Partenón, Hermes y Dionisios niño, Apoxiomenos, Victoria de Samotracia, Venus de Milo, Altar de Zeus en Pérgamo (detalle Atenea y Gea), Laocoonte.
- Maison Carrée, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basilica de Majencio y Constantino, Puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito, Columna de Trajano.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

- La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
- Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
- La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica:
 - Arte hispanomusulmán.
 - El románico en el Camino de Santiago.
 - El gótico y su larga duración.
- Obras a analizar:
 - Santa Sofía de Constantinopla, Mosaicos de San Vital de Rávena.
 - San Pedro de la Nave, Santa María del Naranco, San Miguel de Escalada.
 - San Vicente de Cardona, San Martín de Fromista, Santiago de Compostela. Duda de Santo Tomas (Silos), Juicio Final Santa Fe de Conques, Última Cena (capitel San Juan de la Peña), Pórtico de la Gloria, Bóveda Panteón San Isidoro, Ábside San Clemente de Tahull.
 - Fachada occidental de Reims, Saint Chapelle (interior), Catedral de León (interior y fachada occidental), Catedral de Barcelona (interior), San Juan de los Reyes (interior), grupo Anunciación y Visitación de Reims, Puerta de Sarmental (Burgos), Retablo Cartuja de Miraflores (Gil de Siloé), Huida a Egipto (Giotto), Matrimonio Arnolfini, Descendimiento (Van der Weyden), Jardín de las Delicias.
 - Mezquita de Córdoba, Palacio de la Aljafería, Giralda, La Alhambra.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

- El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
- El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.
- Obras a analizar:
 - **Arquitectura del Renacimiento:** Cúpula de Santa María de las Flores, San Lorenzo (interior), Palacio Medici-Ricardi, Santa María Novella (fachada), Palacio Rucellai, San Pietro in Montorio, Cúpula y proyecto Basílica San Pedro (Miguel Ángel), Il gesú (fachada e interior), Villa Capra.



- **Escultura del Renacimiento:** Puertas del Paraíso, David y Gattamelata (Donatello), Miguel Ángel (Piedad, David, Moisés, tumbas Médicis), Rapto de las Sabinas.
- **Pintura del Renacimiento:** El Tributo y la Trinidad de Masaccio, La Anunciación de Fra Angélico (Convento de San Marcos), Madonna del Duque de Urbino (Piero della Francesca), Leonardo (Virgen de las Rocas, Última Cena, Gioconda), Escuela de Atenas, Capilla Sixtina (bóveda y Juicio Final), La Tempestad (Giorgione), Tiziano (Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg), El Lavatorio (Tintoretto), Las Bodas de Caná (Veronés).
- **Renacimiento español:** Fachada Universidad de Salamanca, Palacio de Carlos V de Machuca, Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Sacrificio de Isaac (Berruguete), Santo Entierro (Juan de Juni), El Greco (Expolio, Alegoría de la Santa liga, El martirio de San Mauricio, Entierro del Conde de Orgaz, Adoración de los Pastores, Caballero de la mano en el pecho).
- **Arquitectura del Barroco:** Fachada de San Pedro del Vaticano, Columnata de San Pedro del Vaticano, San Carlos de las Cuatro Fuentes, Palacio de Versalles.
- **Escultura del Barroco:** David, Apolo y Dafne, Éxtasis de Santa Teresa, Catedral de San Pedro.
- **Pintura del Barroco:** Caravaggio (Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen), Anibal Carracci (Triunfo de Baco y Ariadna), Rubens (Adoración de los Magos, Tres Gracias, Jardín del Amor), Rembrandt (Lección de anatomía, La ronda nocturna)
- **Barroco español:** Plaza Mayor de Madrid, Retablo de San Esteban, Fachada del Hospicio de Madrid, Fachada del Obradoiro, Palacio Real de Madrid, La Piedad (Gregorio Fernández), Inmaculada de Alonso Cano, Magdalena penitente de Mena, Oración en el huerto (Salzillo), Ribera (Martirio de San Felipe, Sueño de Jacob y Patizambo), Bodegón del Museo del Prado (Zurbarán), Velázquez (Aguador de Sevilla, Los Borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, retrato del Príncipe Baltasar Carlos, Venus del espejo, Las Meninas, Las Hilanderas), Murillo (Sagrada Familia del pajarito, Inmaculada del Escorial, Niños de la concha, Niños jugando a los dados).
- **Neoclasicismo:** Panteón de París, Museo del Prado, Canova (Eros y Psique y Paulina Bonaparte), David (Juramento de los Horacios y La muerte de Marat).

Bloque 4. El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación.

- La figura de Goya.
- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
- El nacimiento del urbanismo moderno.
- La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
- La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.
- Obras a analizar:
 - **Goya:** El quitasol, La Familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808, Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808, Desastre nº 15, Saturno devorando a un hijo, La lechera de burdeos.
 - **Arquitectura del siglo XIX:** La Magdalena de París, Parlamento de Londres, Auditorium de Chicago, Torre Eiffel, Sagrada Familia de Barcelona.



- **Pintura del XIX:** El baño turco (ingres), La balsa de la Medusa (Gericault), La libertad guiando al pueblo (Delacroix), El carro de heno (Constable), Lluvia, vapor y velocidad (Turner), El entierro de Ornans (Courbet), El ángelus (Millet), Almuerzo sobre la hierba (Manet), Monet (Impresión, sol naciente, serie sobre la catedral de Ruan), Le Moulin de la Galette, Una tarde de domingo en la Grande Jatte, Cezanne (Jugadores de cartas, Manzanas y naranjas), Van Gogh (Noche estrellada, El segador) Gauguin (Visión después del sermón, El mercado).
- **Escultura del XIX:** El pensador, Los burgueses de Calais (Rodin).

Bloque 5. La ruptura de la tradición artística: el arte en la primera mitad del siglo XX.

- El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
- Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.
- Obras a analizar:
 - **Pintura:** La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.
 - **Escultura:** El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.
 - **Arquitectura:** Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufmann (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

- El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.
- Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
- La combinación de lenguajes expresivos.
- El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- Arte y cultura visual de masas.
- El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.
- Obras a analizar:
 - **Arquitectura:** la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el Seagram Building en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.

- **Pintura:** Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.

Temporalización

Los bloques temáticos establecidos por el *R.D. 1105/2014*, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y el *Decreto 52/2015* que establece el currículo del Bachillerato para la Comunidad de Madrid, se concretan y distribuyen en las siguientes unidades didácticas y evaluaciones:

PRIMERA EVALUACIÓN

Tema 1.- Introducción a la Historia del Arte.

- El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio: Significado de la obra artística.
- La obra artística en su contexto histórico. Función social del arte en las diferentes épocas: Artistas, mecenas y clientes. La mujer en la creación artística.
- Patrimonio histórico y conservación.
- La peculiaridad del lenguaje plástico y visual: Materiales, técnicas y elementos formales. Importancia del lenguaje iconográfico.
- Aplicación de un método de análisis e interpretación de obras de arte significativas en relación con los estilos y con artistas relevantes.

Tema 2.- Grecia, creadora del lenguaje clásico.

- Los precedentes de la cultura griega: Arte cretomicénico.
- El sentido urbano de la arquitectura griega.
- Los órdenes. Tipologías: El templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas.
- La evolución de la escultura griega.
- Presencia del arte griego en la Península Ibérica.

Tema 3.- La visión del clasicismo en Roma.

- Los precedentes.
- La arquitectura: Características generales. La ciudad romana. Principales tipologías constructivas.
- La escultura: El retrato. El relieve histórico.
- El arte en la Hispania romana.



Tema 4.- Arte paleocristiano y bizantino.

- Aportaciones del primer arte cristiano. La basílica. La nueva iconografía.
- Arte bizantino: Concepto y etapas. La época de Justiniano. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena.

Tema 5.- El arte prerrománico.

- El contexto europeo. Época visigoda. Arte asturiano. Arte mozárabe o de repoblación.

Tema 6.- Arte islámico.

- Orígenes y características del arte islámico. La ciudad islámica.
- La mezquita y el palacio en el arte hispano-musulmán.
- Introducción al fenómeno mudéjar.

Tema 7.- Nacimiento de la tradición artística occidental: El arte románico.

- El arte románico como primera definición de Occidente.
- La arquitectura como integradora de las artes románicas: El sistema constructivo. El monasterio y la iglesia de peregrinación. Las artes figurativas. La portada románica. La pintura mural.
- El románico en el Camino de Santiago.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Tema 8.- La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana.

- El sistema constructivo. La catedral. Lonjas y ayuntamientos.
- Concepciones espaciales en la arquitectura gótica española. El gótico atlántico. El gótico mediterráneo.
- Las artes figurativas: escultura y pintura.
- El gótico y su larga duración en la Península Ibérica.

Tema 9.- El arte del Renacimiento.

- El proceso de renovación de las artes.
- La formulación del nuevo lenguaje: Arte italiano del Quattrocento.
- El marco urbano y las tipologías arquitectónicas.
- La arquitectura: Brunelleschi y Alberti.
- La renovación de la escultura: Donatello.
- El nuevo sistema de representación en la pintura. Masaccio y FraAngelico. Piero della Francesca y Botticelli.
- Clasicismo y Manierismo en el arte italiano del Cinquecento.
- De Bramante a Palladio: El templo, el palacio y la villa.
- La escultura: De Miguel Ángel a Gianbologna.
- El debate pictórico: Escuela romana y escuela veneciana. Tiziano, Tintoretto y Veronés.
- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.



- Arquitectura: Los inicios. Clasicismo y manierismo.
- Escultura: El mármol y el bronce. La madera policromada.
- Pintura. El Greco.

Tema 10.- Unidad y diversidad del Barroco.

- El Barroco como arte de la persuasión. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico.
- Urbanismo y arquitectura: El simbolismo de la Roma barroca. Bernini y Borromini.
- El palacio barroco como escenario del poder. El modelo de Versalles.
- El Barroco hispánico. De la plaza mayor al palacio borbónico.
- La escultura barroca. Italia. Bernini.
- La imaginería española.
- El lenguaje de la pintura barroca.
- La pintura italiana. Caravaggio y el naturalismo. Clasicismo y Barroco decorativo.
- La pintura flamenca y holandesa. Rubens y Rembrandt.
- La aportación de la pintura española. La corriente naturalista: Ribera y Zurbarán. El pleno Barroco: Murillo.
- Velázquez.

TERCERA EVALUACIÓN

Tema 11.- El tránsito del siglo XVIII al XIX: Barroco y Neoclasicismo.

- La pervivencia del Barroco.
- El Neoclasicismo.
- Urbanismo y arquitectura.
- Escultura. Canova.
- Pintura. David.

Tema 12.- Francisco de Goya. El Romanticismo.

- La figura de Goya.
- El Romanticismo.
- La pintura romántica: Delacroix.
- La arquitectura historicista.

Tema 13.- El panorama artístico de la segunda mitad del siglo XIX.

- El nacimiento del urbanismo moderno. Las grandes transformaciones urbanas. La reforma de París y el Ensanche de Barcelona.
- La arquitectura de los nuevos materiales.
- Los ingenieros-arquitectos.
- El eclecticismo.
- La escuela de Chicago.
- El modernismo. Gaudí.
- La pintura realista. Courbet.
- La pintura impresionista. El neoimpresionismo.

- Los pintores posimpresionistas como fundamento de las vanguardias.
- La escultura. Rodin.

Tema 14.- El siglo XX.

- El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas. Influencia de las tradiciones no occidentales.
- Fauvismo y Expresionismo.
- Cubismo y Futurismo.
- Los inicios de la abstracción.
- Dadá y Surrealismo. Miró y Dalí.
- Picasso.
- El protagonismo de la escultura española.
- La arquitectura. El movimiento moderno.
- El Funcionalismo. La Bauhaus. Le Corbusier.
- El Organicismo. Wright.
- El estilo internacional en arquitectura.
- La arquitectura posmoderna, tecnología y deconstrucción.
- El Expresionismo abstracto y el Informalismo.
- De la abstracción pospictórica al Minimal art.
- La nueva figuración. El Pop art. El Hiperrealismo.

En el Bachillerato a Distancia, el profesor les aportará apuntes mediante el Aula Virtual de las distintas unidades didácticas. En materiales y recursos se desarrolla la temporalización de las actividades a realizar.

3.5. METODOLOGÍA.

3.5.1. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA A DISTANCIA

A DISTANCIA

La metodología didáctica en el Bachillerato a distancia debe, sobre todo, favorecer la capacidad del alumnado para **aprender por sí mismo**, a partir del conocimiento ya adquirido para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual (como se reseña en los materiales y recursos didácticos) y, además, también debe profundizar en la relación de los contenidos teóricos de las materias y su capacidad de reflexión para que le faciliten su integración con la vida cotidiana y con otras materias. Además, es una metodología que concede al alumno **autonomía para aprender**, y convierte al docente en guía y tutor del proceso. El profesor deja su función de transmisor de conocimientos, convirtiéndose en mediador y facilitador de su adquisición.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las

exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una. Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

Por lo tanto, la metodología debe favorecer la capacidad para aprender a hacer trabajos académicos y aplicarlos a los contenidos del programa de Historia del Mundo Contemporáneo.

El profesor dará las orientaciones necesarias para la realización de los trabajos y podrá resolver las dudas que se planteen en las tutorías, tanto colectivas, como individuales en el horario del profesor correspondiente y las actividades que se tienen que entregar por evaluación se encontrarán en su AULA VIRTUAL. Los alumnos recibirán las actividades y trabajos en el aula virtual y las enviarán al profesor de la asignatura. Las actividades se entregarán en el plazo fijado en cada evaluación y que el profesor marcará claramente en el Aula Virtual. (ver en RECURSOS Y MATERIALES LAS ACTIVIDADES Y SECUENCIACIÓN PARA DISTANCIA)

ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL

El apoyo tutorial se realizará a distancia y de forma presencial de manera individual. En las **tutorías individualizadas** el profesor atenderá a todos los alumnos que presenten dudas sobre las unidades didácticas explicadas o que entren en evaluación, así como cualquier duda referente a la realización de las tareas o a la planificación de las mismas. Esta atención se puede hacer tanto de manera presencial (en el horario de tutorías individuales publicado en la web del instituto) como telemáticamente a través del correo institucional. Las tareas a realizar en las diferentes evaluaciones se encontrarán en el Aula Virtual. Los alumnos enviarán telemáticamente las tareas al profesor correspondiente. La secuenciación de las tareas a realizar y las fechas de entrega vienen en el apartado de materiales y recursos didácticos de esta programación (Véase 3.5.5.)

De acuerdo con la instrucciones de la normativa para el curso 2021-2022, también tendrán lugar **tutorías colectivas presenciales** a lo largo del curso, una al principio y las otras a la mitad y al final de cada trimestre con el objetivo de consultar dudas comunes y hacer un seguimiento del trabajo del alumnado. Las fechas se expondrán en el aula virtual y web del centro.

3.5.2. PLAN DE LECTURA

Se realizarán actividades inscritas en el PLAN LECTOR Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA que el Centro desarrollará este curso, de esta forma, el Departamento participa y colabora en dicho plan desde esta asignatura.

Las medidas educativas previstas a este respecto serían:

- Para fomentar la lectura, y siempre en función del grupo, se podrá proponer la lectura de alguna novela, artículo científico u obra cuyo contenido tenga relación con la materia trabajada en clase.
- Comentario de un dibujo, una imagen artística, un cómic, carteles de propaganda, etc.
- Elaboración de un informe a partir de diferentes documentos históricos. Redacción de un tema.
- Exposición oral de algún trabajo realizado previamente.
- Definiciones de conceptos históricos, análisis de textos histórico-artísticos, etc.

3.5.3. PLAN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (T.I.C) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen. Desde esta materia contribuimos al plan de desarrollo de las Tics a través de las siguientes actuaciones:

- Empleo de la Tics como herramientas del aprendizaje en el aula. En el desarrollo de las clases se utilizarán imágenes artísticas, presentaciones y fragmentos de video digital, ya que el uso de dichos materiales en el aula se ha demostrado muy efectivo. Siempre que sea posible y conveniente se recurrirá al video, DVD o los recursos audiovisuales de la red para ilustrar y completar el desarrollo de la materia. En el caso del Bachillerato A DISTANCIA, esos materiales se colgarán en el AULA VIRTUAL.

- Contribución a que los alumnos adquieran la competencia digital mediante el uso de las Tics como medio de investigación para ampliar conocimientos y dotarse de sentido crítico. De esta forma deben conocer las principales *aplicaciones informáticas*, saber usar *internet* y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red. Este punto es el eje vertebrador del Bachillerato a Distancia. En el Aula Virtual el alumno de a Distancia encontrará guías de trabajo para la realización de las actividades que se van a realizar online que son evaluables y en su caso, fecha de entrega.

3.5.4. DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Véase lo dicho en el 3.5.2.

3.5.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A DISTANCIA:

Los recursos y materiales didácticos pueden encontrarse en el AULA VIRTUAL. El profesor dará las orientaciones necesarias para la realización de los trabajos, ejercicios y lecturas.

- El profesor colgará APUNTES en el AULA VIRTUAL para preparar los exámenes presenciales.

- Realización de esquemas y cuadros sinópticos.
- Definiciones de conceptos históricos.
- Análisis, interpretación y comentario de textos históricos y literarios-históricos; de gráficos, diagramas, series estadísticas sobre hechos históricos; de mapas históricos; imagen artística, etc.
- Elaboración de un informe a partir de diferentes documentos históricos. Redacción de un tema.
- Visionado de alguna película o parte de ella que se pondrá en en el AULA VIRTUAL para realizar su análisis, interpretación y comentario histórico.
- Seguimiento y análisis de las noticias referidas problemas actuales de interés que sean noticia través de la Prensa, Radio, TV, Internet, Documentos informáticos, etc., aplicando un tratamiento de la información específico para material.
- Manejo y tratamiento de las TICs.

Además, el profesor pondrá en el Aula Virtual materiales de apoyo como videos, presentaciones, etc, que ayuden al alumnado a realizar las tareas que se marcarán.

TAREAS-ACTIVIDADES DEL BACHILLERATO A DISTANCIA Y SU TEMPORALIZACIÓN

En cada evaluación, el alumnado tendrá que realizar una serie de actividades que tendrán que entregar al profesor para su calificación (véase criterios de calificación). Las tareas se establecerán en el Aula Virtual, donde se explicarán y señalará la fecha exacta de entrega. Este año la entrega se planteará por trimestre.

Las actividades constan de definiciones, preguntas cortas, temas a desarrollar, etc, y comentarios de texto, imagen, gráficos, etc (señalados en este apartado).

Primera evaluación: TAREA 1

En esta tarea habrá que realizar los ejercicios correspondientes a los temas 1 al 7

Segunda evaluación: TAREA 2

En esta tarea habrá que realizar los ejercicios correspondientes a los temas 8 al 10

Tercera evaluación: TAREA 3

En esta tarea habrá que realizar los ejercicios correspondientes a los temas 11 al 14.

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación. De todas formas, el profesor marcará claramente en el AULA VIRTUAL

las fechas de cierre donde las tendrá que consultar el alumnado del Bachillerato a Distancia ya que el profesor podrá adaptar este calendario a las circunstancias que vayan surgiendo.

El calendario concreto de los exámenes los decide el equipo directivo y se hará público por el Centro.

ACTIVIDADES DE LA 1º EVALUACIÓN	ALUMNOS DE hªARTE A DISTANCIA
Apertura de las unidades de la 1º evaluación	10 de septiembre
Entrega de tareas de 1º evaluación	10 de septiembre - 15 de noviembre
ACTIVIDADES DE LA 2º EVALUACIÓN	
Apertura de las unidades de la 2º evaluación	29 de noviembre
Entrega de tareas de 2º evaluación	29 de noviembre – 7 de febrero
ACTIVIDADES DE LA 3º EVALUACIÓN	
Apertura de las unidades de la 3º evaluación	28 febrero
Entrega de tareas de la 3º evaluación	25 de marzo - 4 de mayo

3.5.6. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA AUSENCIAS DEL PROFESOR

Cuando la ausencia sea conocida de antemano por el profesor, éste dejará pautado a sus alumnos el trabajo que tendrán que realizar. Si la ausencia se debe a una baja sobrevenida, esperamos que las Administraciones competentes cumplan con su obligación, cubriendo la baja desde el primer día y no sobrecargando al resto de compañeros con un trabajo extra no remunerado y donde se les puede acusar de injerencia en materias que no son suyas.

Aún así, el Departamento intentará evitar que los alumnos pierdan el tiempo, y les aportará los materiales didácticos que se juzguen necesarios para la consolidación de su proceso de enseñanza-aprendizaje con materiales de repaso hasta la llegada del profesor sustituto responsable de la asignatura durante la baja del compañero.

3.5.7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

EN BACHILLERATO A DISTANCIA, hemos decidido no realizar ninguna.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad pretenden atender a las necesidades y características particulares de los alumnos. Dado que el bachillerato es una enseñanza no obligatoria no procede la adaptación de objetivos y contenidos, sólo contemplamos este último tipo de medidas para atender a la diversidad de los estilos de aprendizaje y problemas en la consecución de los mismos.

A) Medidas extraordinarias

Se podrán implementar aquellas medidas de atención a la diversidad que sean oportunas, de acuerdo con las necesidades de aquellos alumnos que presenten dificultades específicas de aprendizaje (Dislexia, TDH, etc.).

Dentro de estas medidas se encuentran aquellas de adaptación personalizada de pruebas escritas a aquellos alumnos que lo precisen: modificación del tiempo de examen, adaptación del modelo de examen, etc. Dado que el bachillerato es una enseñanza no obligatoria no procede la adaptación de objetivos y contenidos, sólo contemplamos este último tipo de medidas para atender a la diversidad de los estilos de aprendizaje y problemas en la consecución de los mismos.

5. EVALUACIÓN

5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

5.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que en esta materia se emplearán para realizar la evaluación del alumnado de BACHILLERATO A DISTANCIA son:

1- La evaluación debe atender a todas las fases del proceso de aprendizaje: evaluación inicial, evaluación continua y evaluaciones trimestrales y finales:

- La evaluación inicial del alumnado se realizará en las primeras tutorías individualizadas que se tendrá con el alumnado.

- La evaluación continua se realizará de dos maneras: con las tutorías individualizadas a lo largo del curso y con la evaluación de las tareas que irá entregando el alumnado.

Se evaluará el trabajo personal, mediante la realización de **trabajos académicos sobre la materia**. Y se encomendarán al alumnado **actividades prácticas** relacionadas con los contenidos. En estas actividades, se valorará negativamente el cortar y pegar la información de las fuentes consultadas, es necesario elaborar de forma personal la información obtenida en dichas fuentes.

Además, se realizarán **distintos exámenes** a lo largo del curso sobre los bloques de contenidos de cada evaluación. Se realizará un examen por evaluación. En los exámenes el alumno deberá demostrar que, además, de conocer los contenidos, es capaz de hacer un análisis crítico de la información y comentario de la misma.

- Las evaluaciones trimestrales y finales nos permitirán apreciar el grado de adquisición y consolidación de las diferentes capacidades, estándares y contenidos durante un trimestre completo o durante la globalidad del curso. Para evaluar el proceso global de aprendizaje de cada alumno se realizan las diferentes juntas de evaluación compuestas por el equipo educativo de cada grupo.

2- Se realizarán tareas que tendrán que entregar para medir el grado de adquisición de los contenidos asociados a los estándares y las competencias relacionadas con ellos



3- Cuaderno del profesor y todo tipo de documentos académicos elaborados a lo largo del curso (informes para entrevistas con alumnos, informes de las juntas de evaluación, boletín de notas, etc.)

4- Juntas de evaluación: Juntas de evaluación. Tomar decisiones sobre promoción del alumnado.

5.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. SUS CORRESPONDENCIAS.

Las claves para interpretar las Competencias clave trabajadas en cada estándar de aprendizaje son:

- 1- Comunicación lingüística.
- 2- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 3- Competencia digital.
- 4- Aprender a aprender.
- 5- Competencias sociales y cívicas.
- 6- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7- Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado clásico			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>-Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.</p> <p>-La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p>	<p>1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.</p> <p>1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.</p> <p>1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.</p> <p>1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).</p> <p>1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</p> <p>1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</p>	<p>1, 3, 4, 5</p>



	<p>2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.</p> <p>1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.</p> <p>1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.</p> <p>2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauron.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.</p> <p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.</p> <p>4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.</p> <p>5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en la Comunidad de Madrid.</p>	<p>1, 4</p> <p>1, 3, 4, 7</p> <p>1, 3, 4, 6</p> <p>1, 3, 4, 6</p> <p>1</p>
--	--	--	--



	(Este criterio de evaluación es aplicable a todos los estándares de aprendizaje).		
Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave trabajadas
<p>-La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.</p> <p>-Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.</p> <p>-La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.</p> <p>-El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica: Arte hispanomusulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p>	<p>1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.</p> <p>1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes.</p> <p>1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.</p> <p>1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.</p> <p>1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.</p> <p>1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).</p> <p>1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.</p> <p>1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.</p> <p>1.15. Explica las características y evolución de la</p>	<p>1, 3, 4, 5, 7</p>



	<p>2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>arquitectura gótica en España.</p> <p>1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <p>1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.</p> <p>1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.</p> <p>1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos</p> <p>1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.</p> <p>1.22. Explica las características del arte mudéjar y específica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el artesano.</p> <p>2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.</p> <p>2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.</p> <p>3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).</p> <p>3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.</p>	<p>1, 3, 4</p> <p>1, 3, 4, 7</p>
--	---	---	----------------------------------



	<p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. (Este criterio de evaluación es aplicable a todos los estándares de aprendizaje).</p>	<p>3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).</p> <p>3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.</p> <p>3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.</p> <p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.</p> <p>5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.</p> <p>5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en la Comunidad de Madrid.</p>	<p>1, 3, 4, 6</p> <p>1, 3, 4, 6</p> <p>1</p>
--	--	---	--

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>-El Renacimiento. Mecenaz y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>-Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.</p> <p>-La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.</p> <p>-Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p>	<p>1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.</p>	<p>1, 3, 4, 5</p>



<p>y eclesiástico.</p> <p>-El Urbanismo barroco.</p> <p>-Iglesias y palacios. Principales tendencias.</p> <p>-El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura.</p> <p>-Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.</p> <p>-El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó.</p> <p>-Neoclasicismo y Romanticismo.</p>		<p>1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.</p> <p>1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</p> <p>1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.</p> <p>1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.</p> <p>1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.</p> <p>1.11. Explica las características esenciales del Barroco.</p> <p>1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.</p> <p>1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.</p> <p>1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.</p> <p>1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.</p> <p>1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.</p> <p>1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.</p> <p>1.18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.</p> <p>1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.</p> <p>1.20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.</p> <p>1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.</p> <p>1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.</p> <p>1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.</p> <p>1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.</p>	
---	--	--	--



	<p>2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.</p> <p>1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.</p> <p>1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.</p> <p>1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.</p> <p>2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.</p> <p>2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.</p> <p>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio MédiciRiccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro</p>	<p>1, 3, 4</p> <p>1, 3, 4, 7</p>
--	--	--	----------------------------------



		<p>Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.</p> <p>3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.</p> <p>3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.</p> <p>3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.</p> <p>3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.</p> <p>3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de IlGesù en Roma, de Gaulli (IlBaciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.</p> <p>3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.</p> <p>3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.</p> <p>3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.</p> <p>3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de</p>	
--	--	--	--



	<p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. (Este criterio de evaluación es aplicable a todos los estándares de aprendizaje).</p>	<p>Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.</p> <p>3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.</p> <p>3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.</p> <p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.</p> <p>5.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en la Comunidad de Madrid.</p>	<p>1, 3, 4, 6</p> <p>1, 3, 4, 6</p> <p>1</p>
--	--	---	--

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>-La figura de Goya.</p> <p>-La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno.</p> <p>-La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.</p> <p>-La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.</p>	<p>1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.</p> <p>2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p>	<p>1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.</p> <p>2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</p> <p>2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</p> <p>2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p> <p>2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</p> <p>2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y</p>	<p>1, 3, 4, 5</p> <p>1, 2, 3, 4, 5</p>



	<p>3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.</p> <p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</p> <p>2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.</p> <p>2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</p> <p>2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.</p> <p>2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</p> <p>2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</p> <p>2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <p>2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</p> <p>3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.</p> <p>4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.</p> <p>4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.</p> <p>4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la</p>	<p>1, 3</p> <p>1, 3, 4, 6</p>
--	--	---	-------------------------------



	<p>5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. (Este criterio de evaluación es aplicable a todos los estándares de aprendizaje).</p>	<p>Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin.</p> <p>4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.</p> <p>5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.</p> <p>5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.</p> <p>6.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en la Comunidad de Madrid.</p>	<p>1, 3, 4, 6</p> <p>1, 3, 4, 6</p> <p>1</p>
--	---	--	--

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>-El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.</p> <p>-Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p>	<p>1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior</p> <p>1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.</p> <p>1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.</p> <p>1.4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.</p> <p>1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Punte y El jinete azul.</p> <p>1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.</p> <p>1.7. Describe las características del Dadaísmo</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5</p>



	<p>2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.</p> <p>5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>como actitud provocadora en un contexto de crisis.</p> <p>1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p> <p>1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p> <p>1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p> <p>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.</p> <p>2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.</p> <p>2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.</p> <p>3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).</p> <p>4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en la Comunidad de Madrid, y justifica su elección.</p>	<p>1, 3, 4, 7</p> <p>1, 3, 4, 6</p> <p>1, 3, 4, 6</p> <p>1</p>
--	--	---	--



	(Este criterio de evaluación es aplicable a todos los estándares de aprendizaje).		
Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>-El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.</p> <p>-Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.</p> <p>-Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos.</p> <p>-El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. Arte y cultura visual de masas.</p> <p>-El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.</p>	<p>1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</p> <p>1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.</p> <p>1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.</p> <p>1.5. Explica la Abstracción postpictórica.</p> <p>1.6. Explica el minimalismo.</p> <p>1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art.</p> <p>1.8. Explica el arte conceptual.</p> <p>1.9. Explica el Arte Povera.</p> <p>1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.</p> <p>1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.</p> <p>1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p>	1, 2, 3, 4, 5
	2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.	2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.	1, 2, 3, 4, 5
	3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.	3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.	1, 2
	4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.	4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.	1, 3, 5
	5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.	4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.	
	6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método	5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.	1, 3



	<p>que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p> <p>8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. (Este criterio de evaluación es aplicable a todos los estándares de aprendizaje).</p>	<p>6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p> <p>6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.</p> <p>7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p>	<p>1, 3, 4, 7</p> <p>1, 3, 4, 6</p> <p>1</p>
--	--	--	--

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE.

COMPETENCIAS CLAVE	EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
<p>Comunicación lingüística</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura. - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario. - Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las



	<p>diversas situaciones comunicativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura. - Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable. - Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas. - Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información

	<p>presentada en formato gráfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático. - Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana
<p>Competencia digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos. - Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación. - Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<p>Aprender a aprender</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos. - Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de

<p>Competencias sociales y cívicas</p>	<p>aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. - Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas. - Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendido</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea. - Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales. - Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos

	<p>previos de un tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian. - Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo. - Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
<p>Conciencia y expresiones culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico. - Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

5.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BACHILLERATO A DISTANCIA

La calificación de los alumnos se realizará aplicando los siguientes criterios:

PRUEBAS ESCRITAS PRESENCIALES

Se realizará una prueba trimestral con carácter presencial. El examen supondrá un 70% de la nota de la evaluación. Su calificación debe ser al menos de **3,5** para poder hacer media con la nota de las actividades realizadas durante la evaluación. Todos los alumnos deberán presentarse en el examen con su D.N.I. La fecha de los exámenes la fijará Jefatura de Estudios.

En ellas se pedirá que los alumnos realicen:

- El análisis, comentario o interpretación de una obra de arte.
- La definición de términos o conceptos la historia del arte; o preguntas de respuesta corta; biografía de artistas estudiados en los diferentes bloques de contenidos, etc..
- El desarrollo de un tema o temas presentados con una estructura organizada y clara y en el que se empleen conceptos y términos propiamente artísticos.

El alumno NO podrá tener durante la celebración de las pruebas escritas ni móvil (prohibido traerlo al les por reglamento de régimen interno) ni ningún instrumento como relojes inteligentes, pinganillos, etc. Además, tendrá que seguir las indicaciones del profesor para la realización del examen. El alumnado que no respete esta norma suspenderá el examen y tendrá que presentarse a la recuperación o al final.

En la calificación de los controles se tendrá presente el desarrollo coherente de los contenidos, el encuadre espacial y cronológico de los mismos, la claridad expositiva, el empleo de la terminología apropiada. Así mismo se considerarán elementos de ponderación y valoración: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la corrección gramatical y la ortografía. Por último, también serán objeto de calificación los aspectos más formales tales como: presentación, limpieza, caligrafía, etc.

Las faltas de ortografía, los errores graves gramaticales o cualquier fallo que considere de gravedad podrán descontar 0,25 puntos por falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos de la nota del control (sobre 10 puntos).

Los alumnos que copien o que empleen métodos extraacadémicos durante las pruebas escritas obtendrán en ella la nota de cero, y supondrá, además, un suspenso en la evaluación correspondiente. Si un alumno copia en el examen global de junio o en el extraordinario, obtendrá en ambos casos la nota de cero, sin opción a ningún tipo de repetición. Este hecho es considerado como falta grave y conllevará la actuación disciplinaria reflejada en el RRI.

La ausencia de un alumno a un examen supondrá la pérdida al derecho para que se le repita. Únicamente en casos excepcionales y previa presentación de documento oficial que acredite la ausencia, el profesor podrá determinar la repetición.

PARTE PRÁCTICA – TAREAS

En este apartado se valorarán los ejercicios, trabajos, comentarios, etc., mandados por evaluación. Este apartado contará un 30% de la nota de la evaluación. Se entiende que un alumno entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma (ver lo que haya publicado el profesor en el AULA VIRTUAL).

Para poder obtener el APROBADO EN UNA EVALUACIÓN el alumno debe obtener en cada apartado anterior (pruebas escritas y nota de clase) una puntuación superior al 30% de la nota. En caso contrario, la nota máxima de dicha evaluación será de 4 sobre 10 puntos (aunque la suma de las notas de los dos apartados sea de 5 o superior).

La calificación será numérica y redondeada en una cifra, sin decimales (entre el 0 y el 10).

SOBRE EL REDONDEO DE LAS CALIFICACIONES MEDIAS CON DECIMALES (Diurno y nocturno):

- 1.- Las calificaciones de cada evaluación se expresan, como establece la normativa, con números enteros, sin decimales.
- 2.- Cuando la nota media resultante al final de un proceso de evaluación lleve decimales, se procederá de la siguiente forma:
 - a. Si el primer decimal es igual o mayor a 5, la calificación final se redondeará a la nota inmediatamente superior.
 - b. No obstante lo anterior, este redondeo no será automático, si no que dependerá de la valoración que el profesor haga del rendimiento del alumno.
 - c. Para decidir este redondeo el profesor tendrá en cuenta: la asistencia regular a clase; la participación en la marcha de la clase; la realización de las actividades propuestas a lo largo de la correspondiente evaluación.
- 3.- El redondeo se aplicará únicamente a calificaciones positivas, es decir a partir de 5.

5.1.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar todas y cada una de las evaluaciones.

A DISTANCIA

Las evaluaciones pendientes se recuperarán en el último examen de la convocatoria ordinaria de junio (3º evaluación). Se realizará una prueba final que contenga todos los contenidos del programa, en la convocatoria ordinaria, para los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación. La prueba final sirve de recuperación de las evaluaciones anteriormente suspendidas. Si el profesor lo estima oportuno y lo coordina con Jefatura de Estudios podría plantearse la realización de recuperaciones al finalizar cada trimestre.

El alumno que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes (prueba presencial y actividades o tareas propuestas) quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria de junio del presente curso.

Los alumnos que copien o que empleen métodos extraacadémicos durante las pruebas escritas obtendrán en ella la nota de cero, y supondrá, además, un suspenso en la evaluación correspondiente. Si un alumno copia en el examen global de junio o en el extraordinario, obtendrá en ambos casos la nota de cero, sin opción a ningún tipo de repetición. Este hecho es considerado como falta grave y conllevará la actuación disciplinaria reflejada en el RRI.

La ausencia de un alumno a un examen supondrá la pérdida al derecho para que se le repita. Únicamente en casos excepcionales y previa presentación de documento oficial que acredite la ausencia, el profesor podrá determinar la repetición.

5.1.5 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para aquellos alumnos que no hubiesen aprobado en la convocatoria ordinaria de mayo existe una prueba extraordinaria a finales del mes de junio, que siempre será de toda la materia impartida durante el curso y única para todos los alumnos del mismo nivel.

La calificación será numérica y redondeada en una cifra, sin decimales (entre el 0 y el 10).

Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos utilizados durante el curso, excepto en lo que se refiere a los porcentajes de notas, ya que el 100 % de la nota saldrá de la calificación de la prueba escrita. En ella se pedirá que los alumnos realicen:

- El análisis, comentario o interpretación de alguna fuente de información artística.
- La definición de términos o conceptos de arte. O preguntas de respuesta corta. O biografías de artistas que se hayan estudiado en los diferentes temas.
- El desarrollo de un tema o temas.

El alumno NO podrá tener durante la celebración de las pruebas escritas ni móvil (prohibido traerlo al les por reglamento de régimen interno) ni ningún instrumento como relojes inteligentes, pinganillos, etc. Además, tendrá que seguir las indicaciones del profesor para la realización del examen. El alumnado que no respete esta norma suspenderá el examen y tendrá que presentarse a la recuperación o al final.

En la calificación del examen se tendrá presente el desarrollo coherente de los contenidos, el encuadre espacial y cronológico de los mismos, la claridad expositiva, el empleo de la terminología apropiada. Así mismo se considerarán elementos de ponderación y valoración: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la corrección gramatical y la ortografía. Por último, también serán objeto de calificación los aspectos más formales tales como: presentación, limpieza, caligrafía, etc.

Las faltas de ortografía, los errores graves gramaticales o cualquier fallo que considere de gravedad podrán descontar 0,25 puntos por falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos de la nota del control (sobre 10 puntos).

Los alumnos que copien o que empleen métodos extraacadémicos durante las pruebas escritas obtendrán en ella la nota de cero, y supondrá, además, un suspenso en la evaluación correspondiente. Si un alumno copia en el examen global de junio o en el extraordinario, obtendrá en ambos casos la nota de cero, sin opción a ningún tipo de repetición. Este hecho es considerado como falta grave y conllevará la actuación disciplinaria reflejada en el RRI.

La ausencia de un alumno a un examen supondrá la pérdida al derecho para que se le repita. Únicamente en casos excepcionales y previa presentación de documento oficial que acredite la ausencia, el profesor podrá determinar la repetición.

5.1.6.1. CRITERIOS PARA ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO EXTRAORDINARIO.

Los miembros del Departamento de Geografía e Historia acuerdan los siguientes criterios para la realización de actividades durante el periodo de la convocatoria extraordinaria:

- 1.- Se trabajará los primeros días del mes de junio para completar temarios en todos los cursos y niveles.
- 2.- Dado que es imposible abarcar todo el temario de cada curso en el número de sesiones de que se disponen, se plantearán actividades que desarrollen capacidades relacionadas con la lectura comprensiva, la localización y la interpretación de diversas fuentes de información geográfica e histórica.
- 3.- Las actividades harán referencia a los contenidos básicos de cada curso y materia.
- 4.- Las actividades serán comunes para todos los alumnos, sirviendo de refuerzo para los alumnos ya aprobados, y de recuperación y preparación para aquellos que deben hacer uso de la convocatoria extraordinaria.
- 5.- En las materias de bachillerato se trabajarán fundamentalmente actividades de carácter práctico, relacionadas con las pruebas de la EvAU: comentario de textos; análisis e interpretación de imágenes, gráficos, tablas, mapas; comentario e interpretación de obras de arte.

5.1.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE MAYORES DE 20 AÑOS

Será del mismo tipo que la prueba extraordinaria (véase 5.1.6)

5.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la práctica docente tiene que aplicarse de forma permanente para tener constancia de la evolución del proceso de enseñanza.

Ello exige un desarrollo a través de los distintos momentos para conseguir la coherencia y sistematicidad que precisa. Tiene la finalidad de retroalimentar el proceso y propiciar la realización de ajustes del mismo, si fueran necesarios. Esta reconsideración de la práctica docente permite una autorregulación para reflexionar sobre la práctica, extraer consecuencias de la experiencia e identificar los aspectos favorecedores del aprendizaje.

Se evaluará, por tanto, el cumplimiento de la temporalización; la homogeneidad de los instrumentos de evaluación desde el respeto a la libertad de cátedra tan enriquecedora para el alumnado y el departamento y la adaptación de la programación a las características de cada grupo como último escalón curricular, importantísimo para la atención a la diversidad; los materiales y metodología utilizados.

Si bien consideramos esta evaluación como algo permanente y continuado, se planteará en dos momentos a lo largo del curso (febrero y mayo), así como al final del curso, junto con el análisis de



resultados y funcionamiento del año escolar. Se hará mediante un cuestionario para la autoevaluación docente que se incorpora como Anexo en la presente programación.

5.3.- GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.

El departamento de Geografía e Historia pondrá a disposición de toda la comunidad escolar las programaciones de las distintas materias que imparte: contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje así como los instrumentos, procedimientos y criterios de calificación. Esta información se difundirá básicamente en tres direcciones:

- Cada profesor del departamento leerá y explicará la programación a los alumnos de sus respectivos grupos al comienzo de curso, y siempre que lo estime oportuno (antes de cada evaluación o al principio de cada trimestre, por ejemplo).
- Se expondrá una síntesis de los procedimientos y criterios de calificación en el tablón de anuncios del departamento.
- Todas las programaciones y las síntesis de los procedimientos y criterios de calificación estarán cargadas en la página del departamento de la web del instituto.
 - En el caso de los alumnos con materias pendientes, además de los medios anteriores, se enviará una comunicación escrita a las familias informando sobre el sistema de recuperación.